

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, Once (11) de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2020-00223

Asunto: Pone en conocimiento

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte demandante, la constancia de radicación del despacho comisorio ante el Juzgado 1 civil municipal de despacho comisorios.

ActaRepartoDespachoComisorio.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda

Inicio Herramientas ActaRepartoDespac... x

Inicio Herramientas ActaRepartoDespac... x

1 / 7 67,4%

*DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL
OFICINA JUDICIAL DE MEDELLIN*

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha de Impresión: 27/oct./2020 Página: 1

GRUPO	DESPACHOS COMISORIOS	CD. DESP	SECUENCIA:	FECHA DE REPARTO
REPARTIDO AL DESPACHO		001	1178	27/octubre/2020 09:57:31a.m.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DESPACHOS

IDENTIFICACION	NOMBRES	APELLIDOS	PARTE
660171	JOSE IVAN	SALDARRIAGA GOMEZ	DEMANDANTE

REMITE IDO 16 CM DESPACHO COMISORIO NRO 937 RAD: 2020-00223

ccarvajc
C02001-07022007

FUNCIONARIO DE REPARTO

Lo anterior para que adelante ante dicho despacho, las diligencias necesarias para conocer el estado del mismo.

Es pertinente poner de presente el canal de comunicación destinado por el Despacho para la Atención al Público, la cual será preferentemente de manera virtual, en casos muy excepcionales, será presencial, justificada la necesidad del caso y previa cita. La atención virtual, se realizará vía WhatsApp en el número 3014534860, en orden de llegada de los mensajes. Igualmente, las citas para la atención presencial se solicitarán por ese mismo medio.

Adicionalmente se les solicita, al momento de radicar memoriales a través del correo institucional del Juzgado, identificarlos en el asunto, primero con el número de radicado y seguidamente con la clase de solicitud.

NOTIFÍQUESE

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ

JUEZ

AVC

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL
Se notifica el presente auto por
ESTADOS # _____137_____

HOY, 12 DE noviembre DE 2020 A LAS 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRRE
SECRETARIA

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

970a845d0cc9980335aae7aa60106c730b87ecb6d35ad8ed7854ae4b0f94e112

Documento generado en 10/11/2020 01:57:00 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>